

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, veinticuatro de julio de dos mil veinte

Ref. Ejecutivo Singular

Demandante: Banco Serfinanza

Demandado: William Ordoñez

Rad: 2019-01348-00

En atención a lo manifestado en memorial que reposa a folio 14 del cuaderno principal, este Juzgado:

ACEPTASE la renuncia presentada por el apoderado de la parte demandada mediante memorial radicado el 28 de febrero del presente año.

Notifíquese,



LORENA MEDINA COLOMA

JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

EN ESTADO No. 50 DE HOY 27 DE JULIO
DE 2020 NOTIFICO AUTO ANTERIOR

GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS
EL SECRETARIO